



BOLSA ELECTRONICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES Y AFILIADA

HECHOS RELEVANTES

31 DE DICIEMBRE DE 2020

- 1. Celebración Junta Ordinaria de accionistas de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, el día 15 de abril de 2020, en la cual se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:**
 - i) Se aprobaron los estados financieros y la memoria anual al 31 de diciembre de 2019, incluido el dictamen de los auditores externos.
 - ii) Se designó a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como auditores externos de la Bolsa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020.
 - iii) Se acordó mantener el diario electrónico www.lanacion.cl. Para las publicaciones sociales.
 - iv) Se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$30,8636 por acción, con cargo al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2019, que equivalen a M\$126.541.-, dejándose el remanente de las utilidades líquidas del ejercicio en cuenta de reserva como utilidades retenidas.